

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2023 - Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

EXPTE. N° 1100-231/2023

DECRETO N°

8188

-AyCC-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 08 MAY 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático;

Que, razones de mérito, oportunidad y conveniencia imponen cubrir la vacancia del citado cargo;

Por ello, en uso de facultades que le son propias;


EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

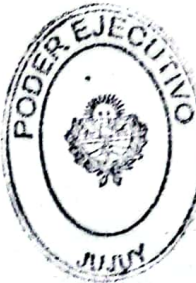
ARTICULO 1º: Designase al Sr. MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ, D.N.I. N° 27.110.513, en el cargo de Secretario de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, a partir de la fecha del presente Decreto.

ARTICULO 2º: Dése la correspondiente intervención a Escribanía de Gobierno

ARTICULO 3º: Regístrese, tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Publíquese en el Boletín Oficial de forma íntegra. Pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, a demás efectos. -


MAXIMILIANO ZIGARAN
MINISTRO DE AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMATICO

ES COPIA FIEL




C. CIL GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

Dr. CRISTIAN MARI LOZANO
Sub Director Gral. de Despacho
Ministerio de Ambiente y
Cambio Climático de Jujuy